

Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de EMPROFRUT EMPRESA PROCESADORA DE FRUTAS S.A.

Se convoca a los señores Accionistas de EMPROFRUT EMPRESA PROCESADORA DE FRUTAS S.A. a la sesión de Junta General Ordinaria, la misma que se llevara a cabo el día viernes 23 de marzo del 2018, en el local social ubicado en la calle principal S/N Mzn. 41 conjunto cooperativa La Floresta, en la ciudad Quito, a las 16:00 horas, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Informe de los administradores acerca del ejercicio económico del 2017.
2. Informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del 2017.
3. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017.
4. Informe sobre el perfeccionamiento de absorción de pérdidas arrojadas por la compañía hasta el 31 de diciembre del 2016.
5. Fijación de remuneración de los Administradores de la Compañía.
6. Elección de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2018. Fijación de sus remuneraciones.
7. Lectura y aprobación del acta.

Por unanimidad se aprueba el orden del día

1. El Sr. Andrés Fuentes de lectura al informe de las labores realizadas durante el año 2017, haciendo hincapié en la situación crítica en la que se encuentra el país y la estrategia a seguir en el año 2018, haciéndose énfasis en que a pesar de que la industria alimenticia será afectada pero menos medida que otros tipo de productos de consumo, hace énfasis además en que se deberá realizar un plan de reducción de costos a través de la optimización de los recursos a fin de sobrepasar el punto de equilibrio y obtener la utilidad esperada, haciendo énfasis en que trabajemos juntos para aprovechar de la mejor manera la normativa gubernamental que está orientada a dar espacio a las pequeñas y medianas empresas, luego hace un análisis de las ventas, los costos y los gastos, explicando detalladamente el resultado negativo que se ha obtenido este año 2017. Este informe aprobado por unanimidad.
2. El informe de comisario la Ing.CPA María De Los Ángeles Alulema quién actúa como comisario principal, indica que ha realizado la revisión de las cifras de la empresa EMPROFRUT tomando en cuenta los aspectos técnicos contables y legales, sobre lo cual manifiesta que las cifras se presentan en forma razonable.
3. Las cifras financieras expresadas en el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y el Estado de evolución del patrimonio expresado por el Administrador son aprobadas por unanimidad.
4. Se informa que a inicios del año 2018, se llevó a cabo el proceso para perfeccionamiento ante la Superintendencia de Compañías de una absorción de pérdidas acumuladas de la compañía hasta el año 2016, esta pérdida será absorbida mediante la cuenta de aportes a futuras capitalizaciones realizados por la por la accionista Sra. Jacqueline Cevallos por un valor de 70.730,56 usd. Esta decisión fue realizada mediante Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Emprofrut Empresa Procesadora de frutas S.A. llevado a cabo el 3 de enero del 2018.
5. El Sr. Esteban Fuentes propone la reelección tanto del Presidente como del Gerente General, lo que es aprobado por unanimidad.
6. Se fija un incremento del 10% de la remuneración del Gerente General, por unanimidad.
7. Se elige por unanimidad como Comisario Principal a la Ing. CPA María De Los Ángeles Alulema
8. Siendo las 16:00 del día 23 de marzo del 2018 y con el 100% de los accionistas se aprueba esta acta.

Firman los Asistentes,

Jacqueline Cevallos Ayala

Presidenta

Esteban Fuentes Cevallos

Secretario Ad. Doc

Andrés Fuentes Cevallos

Accionista